



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

E D I C T O

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, a celebrar el día **25 de enero de 2024**, a las **20:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de los borradores de actas de las siguientes sesiones: extraordinaria de 25 de noviembre de 2023, ordinaria de 30 de noviembre de 2023 y extraordinaria de 11 de diciembre de 2023.
2. Concesión a D. Serafín Romero Agüit del Título de Hijo Adoptivo (GEX 17717/2023).
3. Adopción de acuerdo en relación a la solicitud de la Comunidad Energética Vega Guadalquivir 2ª, S. COOP. AND. (GEX 440/2024).
4. Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2022 (GEX 15595/2023).
5. Propuesta del Grupo Municipal PP: “En apoyo a la cultura y conservación de las tradiciones en valor de las Hermandades y Parroquia de Posadas” (GEX 17879/2023).
6. Propuesta del Grupo Municipal PP: “Marco legal para garantizar la atención integral de las necesidades de las personas afectadas por la Esclerosis Lateral Amiotrófica” (GEX 691/2024).
7. Propuesta del Grupo Municipal PP: “Mejora del servicio ferroviario en nuestra provincia” (GEX 692/2024).
8. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
9. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
10. Ruegos y preguntas.

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)



Código seguro de verificación (CSV):

6D16 44B6 A5E8 DE13 03C2



6D1644B6A5E8DE1303C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 22-01-2024